



Diario Co Latino

134 AÑOS DE PERIODISMO INDEPENDIENTE

www.diariocolatino.com
facebook.com/diariocolatinoderl
@DiarioCoLatino

Tercera Época, No. 864
El Salvador, Martes 7 de octubre de 2025

Destitución de jueces “era la única manera de salvar nuestro país”: Nayib Bukele

Información Pág. 4

LAS FUERTES LLUVIAS QUE EN LOS ÚLTIMOS DÍAS HAN CAÍDO EN EL PAÍS, SIGUEN DEJANDO DAÑOS MATERIALES, ÁRBOLES CAÍDOS, INUNDACIONES Y EVACUACIONES COMO EL DE UNA FAMILIA QUE ES EVACUADA PREVENTIVAMENTE EN EL CANTÓN SIRAMA, DEPARTAMENTO DE LA UNIÓN. LAS AUTORIDADES SEÑALAN QUE EN LAS ÚLTIMAS 72 HORAS SE HAN ATENDIDO DIVERSAS EMERGENCIAS Y HACEN EL LLAMADO A POBLACIÓN A QUE A LA MENOR SEÑAL DE PELIGRO EVACUEN Y LLAMEN A LAS AUTORIDADES.

FOTO DIARIO CO LATINO/CORTESÍA.



NACIONALES

Lluvias dejan árboles caídos, inundaciones y pequeños derrumbes

Información Pág. 3

El Salvador recibe a “Abuela Bastón” que llega para unificar las poblaciones originarias

Información Pág. 6

INTERNACIONALES

Abogado presenta denuncia penal contra presidente argentino

Información Pág. 7

Diputados a favor de asignar \$113.2 millones a diversas instituciones del Estado

Samuel Amaya
@SamuelAmaya98

La Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto de la Asamblea Legislativa dictaminó a favor de asignar \$113 millones a diversas instituciones del Estado, entre ellas a la Presidencia de la República, con \$32 millones para “ejecución de planes y políticas que permitan el desarrollo económico y social del país”.

Laura Arce, subdirectora del Presupuesto General del Ministerio de Hacienda, llegó a la instancia legislativa para explicar la reforma a la Ley de Presupuesto 2025 y para explicar para qué utilizarían los fondos asignados a las 13 instituciones del sector público.

“La primera reforma que traemos es en relación a reforzamiento presupuestario para diversas instituciones del sector público no financiero por el valor de \$113.2 millones. Es importante mencionar que con el propósito de poder continuar generando todas las condiciones necesarias para poder llevar el país por la senda del crecimiento económico sostenible, actualmente varias instituciones del sector público tienen diversos compromisos que son prioritarios e impostergables los cuales requieren de cobertura presupuestaria para lo que resta del presente ejercicio fiscal 2025”, dijo Arce en la instancia legislativa.

Arce explicó de forma general los montos y para qué se ocuparán los fondos:

El ramo de Relaciones Exteriores con \$10 millones

“para fortalecer el óptimo funcionamiento de las representaciones diplomáticas y consulares acreditadas en el exterior”.

La Fiscalía General de la República se reforzará con \$8 millones para “reforzar la capacidad operativa de la FGR para continuar combatiendo las diferentes formas de delincuencia, violencia y criminalidad; además se dará inicio al funcionamiento del Centro Nacional de Anticorrupción creado mediante decreto legislativo de fecha 07 de febrero de 2025”, esto a través de la Ley Anticorrupción.

La Procuraduría General de la República tendrá \$2 millones para “el cumplimiento del mandato constitucional de facilitar los servicios de defensa pública en diferentes áreas, y el acceso a la justicia a toda la población, principalmente a los grupos que se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad”.

La Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos tendrá \$190 mil para el “fortalecimiento institucional, con el propósito de continuar velando por el respeto y la garantía de los derechos humanos, mediante la aplicación de mecanismos de defensa y protección”.

El ramo de Seguridad Pública y Justicia con \$17 millones “para continuar apoyando las acciones encaminadas a incrementar la seguridad pública, consolidar el Plan Control Territorial y el Plan Cero Ocio, entre otros”.

El ramo de Educación, Ciencia y Tecnología se asignan \$2.5 millones; “para continuar garantizando la articulación y provisión de servicios de atención integral para los niños y niñas en su primera



Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto de la Asamblea Legislativa dictamina a favor de asignar \$113.2 millones a diversas instituciones del Estado. Foto: Diario Co Latino / Cortesía

infancia en cumplimiento de la Ley Crecer Juntos”.

El Ministerio de Cultura se reforzará con \$3,860,000, “para el fortalecimiento institucional con el propósito de mejorar y revitalizar los destinos y espacios culturales para la difusión, fomento, producción y proyección de la cultura salvadoreña como un derecho fundamental y como la base para el desarrollo social”.

El ramo de Economía obtendrá refuerzo por \$6.5 millones; “para continuar respaldando las estrategias que fortalecen y promueven la inversión internacional y los proyectos estratégicos del gobierno que permitan alcanzar el crecimiento económico”.

El ramo de Agricultura y Ganadería tendrá refuerzo por \$26 millones; “para continuar ejecutando acciones estratégicas para reactivar el sector agropecuario a nivel nacional y fortalecer la capacidad logística de abastecimiento de productos a precios justos para la

población”.

El Ministerio de Obras Públicas y de Transporte tendrá una asignación de \$2 millones; “para el fortalecimiento institucional que permita continuar apoyando la ejecución de diferentes proyectos de inversión en infraestructura vial social y productiva”.

En el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales se reforzará \$500 mil para “el fortalecimiento de una gestión sostenible de los recursos naturales, la adaptación del cambio climático, principalmente en los sectores y territorios altamente vulnerables”.

El ramo de Turismo se refuerza con \$2,650,000 “para continuar apoyando el desarrollo de las actividades en el marco de la estrategia denominada “Surf City El Salvador” y la promoción del turismo en eventos internacionales”.

Y la Presidencia de la República obtendrá refuerzo por \$32 millones “para continuar ejecutando los planes y políticas

que permitan el desarrollo económico y social del país”.

Estos montos totalizan \$113,200,000; “con cargo al Fondo General”, señala el decreto; sin embargo, el decreto no menciona destinos específicos o para qué serán utilizados estos fondos; tampoco lo detalló la representante de Hacienda en la Comisión.

La Presidencia de la República será la institución que más fondos reciba. Este será el cuarto refuerzo presupuestario que reciba CAPRES en lo que va del año; en julio se le asignaron \$16.7 millones; en agosto, \$15 millones y en septiembre, \$500 mil, que iban destinados a una parte del Presupuesto de la Dirección de Mercados Nacionales. Sobre los demás montos no hubo explicación para qué se iban a utilizar los fondos.

Esta iniciativa será aprobada este martes en la sesión plenaria.

Lluvias dejan árboles caídos, inundaciones y pequeños derrumbes



De manera preventiva una familia fue evacuada del cantón Sirama, departamento de La Unión, debido a las lluvias. Foto Diario Co Latino/cortesía.

Alma Vilches
@AlmaCoLatino

Protección Civil informó que, debido a las lluvias de las últimas horas, se han atendido diversas incidencias, incluyendo evacuaciones en La Unión, remoción de árboles caídos en Chalatenango, Cabañas, San Salvador y San Miguel, y algunas inundaciones urbanas.

El director general de Protección Civil, Luis Amaya, dijo que, de manera preventiva, una familia fue evacuada en el cantón Sirama, en el departamento de La Unión.

El funcionario agregó que un derrumbe ocurrió en la carretera que conduce desde Berlín hacia Alegría, en Usulután.

Mientras que, en el kilómetro 10 de la carretera a Panchimalco, San Salvador, ocurrió un derrumbe que afectó totalmente el paso vehicular.

Otro derrumbe se registró en la carretera que conduce hacia Comasagua, La Libertad. Mientras tanto, un árbol cayó en el kilómetro 113 de la

carretera Panamericana, en Chinameca, San Miguel; también, otro caído se reportó en la carretera a Sonsonate, desvío de Sacacoyo, La Libertad.

“Aunque son las últimas semanas de lluvia, en estos momentos la saturación de agua en todo el territorio es abundante, las personas si ven un indicio de que algo puede ocurrir, evacuen por prevención y llamen a las autoridades”, pidió Amaya.

Asimismo, recomendó a la población no cruzar ríos durante la lluvia, evaluar siempre las condiciones de su vehículo y no aventurarse en zonas con corrientes o crecidas. Al cierre del periodo lluvioso suelen registrarse tormentas convectivas con gran cantidad de lluvia en corto tiempo, lo que aumenta el riesgo de inundaciones urbanas.

Durante la tarde, las lluvias serán en todo el país, con énfasis en la costa, en la franja volcánica y zona norte. En la noche las lluvias se enfocarán en la zona costera.

cionario.

El Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) contabiliza 731 emergencias atendidas durante la época lluviosa a escala nacional, de ellas el 47% corresponde a la caída de árboles, 38% deslizamientos o derrumbes, 5% incidentes relacionados a la formación de cárcavas, 8% corresponde a inundaciones y el 1% a daños en señales de tránsito.

Medio Ambiente

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) pronosticó para la madrugada y mañana de este martes, lluvias en la costa y franja volcánica.

Durante la tarde, las lluvias serán en todo el país, con énfasis en la costa, en la franja volcánica y zona norte. En la noche las lluvias se enfocarán en la zona costera.

El MARN indicó que una baja presión dentro de la Zona de Convergencia Intertropical (ZCIT) genera un aporte adicional de humedad desde el Océano Pacífico hacia las costas de Centroamérica, favoreciendo las

condiciones para que el cielo se mantenga mayoritariamente nublado, con lluvias sobre el país, principalmente en la costa y cercanías de la franja volcánica. Debido a la influencia de estos sistemas, continuará lloviendo durante las tardes y noches.

“Para las próximas horas, se recomienda atención, por posible caída de árboles y otros elementos, debido a una combinación del viento generado por las tormentas y la humedad del suelo”, reiteró el pronóstico del MARN.

El miércoles, las lluvias serán en la costa y algunos sitios de la franja volcánica, durante la tarde, las tormentas se enfocarán en la franja volcánica y zona norte.

El titular del MARN, Fernando López, explicó que además del acercamiento de la ZCIT y una baja presión, las cuales traen humedad del Pacífico, en el Atlántico, una onda tropical se acerca y podría influenciar el próximo fin de semana.

“El martes de esta semana podríamos tener lluvias por la mañana, de miércoles a viernes, las lluvias ocurrirán por la tarde y la noche, todos los días va a llover. Todavía podríamos tener la influencia de un sistema

ciclónico, a mediados del mes ya iremos viendo la llegada de vientos nortes”, sostuvo.

López externó que la lluvia acumulada en La Unión supera los 170 milímetros, en la zona oriental es donde se ha tenido más lluvia; la zona norte, cordillera volcánica y otros puntos del país, son los lugares donde hay más amenaza de deslizamientos. En lo que va de este 2025, el registro sobrepasa los 2,000 milímetros de lluvia en puntos de la zona norte y cadena volcánica.

En estos primeros días de octubre se ha registrado el 39.7% de la lluvia promedio del mes, del 3 al 6 de octubre, el reporte es de 229 milímetros de lluvia en La Unión; 171.4 milímetros en Victoria, Cabañas; 152.4 milímetros en Santiago de María, Usulután.

Medio Ambiente recomendó a la población mantenerse informada sobre el pronóstico meteorológico, para tomar las medidas preventivas adecuadas, quienes desarrollan la navegación marítima y aérea, pesca artesanal o deportiva deberán evaluar las condiciones atmosféricas y oceanográficas antes de iniciar sus actividades.



En el kilómetro 10 de la carretera a Panchimalco, un derrumbe afectó el paso vehicular. Foto Diario Co Latino/@FOVIALITO.

Destitución de jueces “era la única manera de salvar nuestro país”: Nayib Bukele

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

El presidente de la República, Nayib Bukele, dijo que la “única manera de salvar a El Salvador” era destituir a los “jueces corruptos”. Esta declaración se da luego de que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) informó que estudiaría a profundidad la destitución de los magistrados de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ). Es de recordar que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) admitió el análisis de fondo del caso sobre la destitución ilegal de los magistrados de la Sala de lo Constitucional ocurrida el 1 de mayo de 2021 en El Salvador, en el primer día de la legislatura de Nuevas Ideas. Esto abre la puerta a revisar el sistema de pesos y contrapesos en El Salvador.

Según la resolución de la CIDH, el Estado justifica la destitución de los magistrados indicando que incurrieron en ac-

tuaciones que contravinieron el orden constitucional, incluyendo la emisión de sentencias consideradas arbitrarias.

El presidente de la República, Nayib Bukele, dijo a través de sus redes sociales que “cuando destituimos a los jueces corruptos de nuestro país, enfrentamos una fuerte reacción de la llamada ‘comunidad internacional’, incluida la administración Biden. Lo hicimos de todos modos, porque era la única manera de salvar nuestro país”.

Pese a la acusación de presunta corrupción de los jueces, ni antes ni después de la destitución un proceso penal contra ellos.

La noche del uno de mayo, los diputados de Nuevas Ideas, vía dispensa de trámite, destituyeron a los cinco magistrados de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia y al fiscal general de la República. La acción fue catalogada como un golpe de Estado al Órgano Judicial; hubo docenas de pronunciamientos en contra y condenando la acción ya que se trataba de un golpe a la democracia, a la institucionalidad, estado de derecho y la separación



Nayib Bukele reacciona ante la decisión de la CIDH para estudiar a fondo la destitución de los magistrados de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia. Foto: Diario Co Latino / Archivo.

de poderes.

Bukele señaló que “era la única manera” para salvar al país, ya que los anteriores magistrados fueron electos por los partidos ARENA y FMLN, y cuestionaron las acciones del Ejecutivo durante la pandemia, cuando se violentaron los derechos humanos.

Sobre las declaraciones de Bukele, la diputada de Nuevas

Ideas y miembro de Junta Directiva de la Asamblea, Alexia Rivas, dijo que “nadie comprende mejor que nuestro comandante en jefe la ola de ataques contra nosotros: ataques que buscan castigarnos por defender a nuestro pueblo”.

La diputada sostuvo que “como hija de mi patria y representante de los salvadoreños, votaría mil veces para derrocar a la

clase legal corrupta dedicada a liberar a los criminales”.

Los nuevos magistrados, impuestos por el presidente Bukele, no solo le dieron la posibilidad de reelegirse, hoy de forma indefinida, sin que aplican la justicia, de acuerdo las directrices del ejecutivo, critican defensores de los Derechos Humanos.

Comisión de Hacienda acuerda aprobar 3 préstamos más

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

La Comisión de Hacienda de la Asamblea Legislativa emitió tres dictámenes favorables para que el Gobierno suscriba tres préstamos con organismos internacionales y pueda disponer de fondos para desarrollar programas de “interés social y económico, en rubro alimenticio, turístico y comercial”. El primer empréstito sería por \$31.3 millones y se realizaría con el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA). El dinero serviría para ejecutar el Programa de Desarrollo Económico Sostenible, Inclusivo y Nutricional de las Zonas Rurales (PROGRESAR Rural).

Con el préstamo, presuntamente, se beneficiarían a 74,000



Asamblea aprobará los tres dictámenes de la Comisión de Hacienda este martes en la sesión plenaria. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

agricultores y familias en condición de vulnerabilidad; se priorizará a productores afectados por las condiciones climáticas y a mujeres líderes de hogar.

El encargado de ejecutar el pro-

grama sería el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y se ejecutaría mediante una estrategia de focalización geográfica, con criterios socioeconómicos, demográficos y ambientales, con el propó-

sito de mejorar los ingresos, fortalecer la resiliencia y garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de las familias que residen en zonas rurales. Los parlamentarios también aprobaron una iniciativa para un contrato de préstamo por \$65 millones con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE). Los recursos se destinarían al programa Surf City Fase II para impulsar el crecimiento económico mediante inversión en infraestructura turística y vial, facilitando el traslado seguro de personas y mercancías.

Los parlamentarios también emitieron un dictamen favorable para que el Estado salvadoreño otorgue una garantía soberana para un crédito entre la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA) y el Instituto de Crédito Oficial (ICO) — entidad público empresarial — por

un monto de hasta \$17,188,106.

El dinero sería destinado al Proyecto de Suministro e Instalación de la Cúpula Envolvente de la Terminal Beta de pasajeros, del Aeropuerto Internacional del Pacífico de El Salvador. Esta iniciativa busca impulsar el crecimiento económico mediante la inversión en infraestructura pública con potencial turístico y económico, además de mejorar la conectividad vial del país.

Sobre la construcción del referido aeropuerto, que estará situado en La Unión, el diputado de Nuevas Ideas, Caleb Navarro, expuso que con él también se beneficiarán ciudadanos de Honduras que hagan tránsito en esta ruta.

Estos decretos para aprobar más préstamos serán aprobados este martes en la sesión plenaria

Guardavidas se preparan para el “Paso del Veterano 2025”

Iván Escobar
Colaborador
@DiarioCoLatino

Salvar vidas, compartir y seguir legando sus conocimientos a las nuevas generaciones son parte de las misiones que siguen cumpliendo los Guardavidas Veteranos de El Salvador, quienes desde 2017 impulsan su trabajo solidario y altruista para el país. En este 2025, ya se están preparando para la próxima competencia de natación “Paso del Veterano”, a desarrollarse en diciembre de este año.

Iván Jiménez representante de este grupo de guardavidas veteranos, dijo que son un grupo de hombres que en las décadas de los 60's, 70's y 80's dedicaron sus vidas plenamente a salvar las de sus semejan-



Este grupo de hombres dedicaron sus vidas a salvar la de otras personas, ahora con mucho esfuerzo y dedicación están preparándose para una nueva edición de esta competencia;Foto Diario Co Latino/Cortesía.

tes, por ello, ahora con mucho esfuerzo y dedicación están preparándose para una nueva edición de esta competencia, que no busca salir adelante nadie, solo demostrar que están activos y dispuestos a compartir sus ex-

periencias a quienes deseen.

“Ya hemos comenzado con los entrenos” confirmó Jiménez, quien recordó que ya son cinco años de estar activos con el “Paso del Veterano”. Todos los días, están asistiendo al Lago de Ilopán-

go, los veteranos que participarán este año en la nueva misión.

“Somos un grupo de veteranos de los 60's, 70's y 80's, fuimos guardavidas de diferentes instituciones de socorro como Cruz Roja, Cruz Verde, Comandos de Salvamentos, entre otros”, detalló.

Además, confirmó que fue ahí por 2017 que “nos reunimos, y dijimos: hay que retomar la nadada por salud y con el objetivo de dejar a otros la enseñanza que tenemos, nuestras experiencias”.

“Lo hacemos desde hace más o menos cinco años, en el mes de diciembre, nadando desde el Puerto de La Libertad hasta (la playa) Conchalío, que son más o menos cinco o seis kilómetros... nadamos a nuestro paso. Ya varios no están haciendo el ejercicio de ser guardavidas, están con sus actividades profesionales, otros aún estamos activos como

guardavidas. Y nos estamos preparando y compartiendo” comentó.

Día a día, este grupo de veteranos salvavidas, informa a través de redes sociales como Facebook, en su página oficial: “Guardavidas Veteranos El Salvador” sobre su entrenamiento, además se puede constatar la solidaridad de familias y amigos que les acompañan en este proceso, en agradecimiento a su labor altruista por muchos años.

“Somos personas que por muchos años salvamos las vidas de muchas personas en el mar, lagos, ríos y piscinas, hoy seguimos nadando, otros ayudándoles a nuevas generaciones en el aprendizaje acuático. El trayecto lo hemos hecho ya desde hace unos años”, concluyó.

Japón y El Salvador conmemoran 9 décadas de amistad y cooperación

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

Con una plantación de árboles de Maquilishuat en la Universidad de El Salvador (UES), Japón conmemoró 90 años de relaciones diplomáticas entre ambos países. Las cooperaciones entre el Alma Mater y Japón iniciaron a partir de 1995, cuando cuatro jóvenes iniciaron sus actividades en la institución de educación superior.

A través de la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA), se han fortalecido las capacidades con el Proyecto Crevas, que impulsa la investigación e innovación en cadenas de valor agroindustriales como el cacao, café,

ajonjolí, vainilla y miel, con lo que se promueve la sostenibilidad y el desarrollo económico del país.

Según el rector de la UES, Juan Rosa Quintanilla, el apoyo del pueblo japonés, a través de JICA, ha sido clave para potenciar la investigación, la docencia y la cooperación técnica, la universidad seguirá siendo un espacio donde florezca el conocimiento y la amistad entre ambas naciones. “Esta universidad ha sido un espacio en donde la cooperación internacional, específicamente a través del JICA, ha aportado grandemente para que muchos proyectos y por medio de ellos personal docente, administrativo y estudiantes, puedan formarse tanto en la región mesoamericana como también en Japón”, sostuvo.

El rector dijo que el proyecto Crevas ha sido fundamental en el proceso de reactivación de la producción agrícola y pecuaria de pequeñas especies, en donde se han potenciado cultivos que históricamente habían estado relegados, pero ha permitido potenciar a los agricultores en el campo y reactivar desde la visión la agricultura que merece atención en estos momentos.

El rector destacó que el proyecto Escenarios de Riesgos Asociados a Terremotos y Tsunamis es un esfuerzo en coordinación con la Universidad de Kioto, que aportará conocimiento para atender problemas generados por estos fenómenos.

El rector consideró importante el esfuerzo que Japón hace con estos proyectos en la Facultad de Ciencias Agronómicas en



El embajador de Japón en El Salvador, Yoshitaka HOSHINO, el Rector de la UES, Juan Rosa Quintanilla, y el vicepresidente de Asociación Salvadoreña de Exbecarios en Japón, ASEJA, Ing. Armando Vividor, plantan un árbol de maquilishuat en la Plaza de la Salud de la UES. Foto Diario Co Latino/@UESoficial.

el tema de la producción agrícola, atendiendo los fenómenos climatológicos en el contexto del cambio climático, la apuesta es tener la posibilidad de abarcar todas las disciplinas del conocimiento y aprovechar el potencial que Japón tiene para aportar al desarrollo del país.

El embajador de Japón en El Salvador, Yoshitaka HOSHINO, indicó que como parte de las actividades para conmemo-

rar los años de amistad y cooperación, es plantar 90 árboles de Maquilishuat en diferentes lugares, uno de ellos, es la UES.

“Cuando crezcan estos pequeños árboles de Maquilishuat que nosotros plantamos hoy, así esperamos que las cooperaciones entre UES y Japón también hayan crecido como un gran árbol”, manifestó el embajador.

El Salvador recibe a “Abuela Bastón” que llega para unificar las poblaciones originarias

Iván Escobar
Colaborador

El Salvador recibió con entusiasmo y compromiso este domingo 5 de octubre, en una gran ceremonia especial de recepción, a la “abuela bastón”, la cual desde el año 2006 ha recorrido varios territorios del Abya Yala, de la mano del Círculo de Abuelas y Abuelos Sabios del Planeta Tierra, a quien pertenece el gran símbolo sagrado de la unificación, y que representa a la gran madre.

El objetivo del recorrido de la “Abuela bastón” es promover la unificación de las poblaciones originarias de todo el planeta, haciendo cumplir con ello, la gran profecía del encuentro del Cóndor con el Águila, y el Quetzal, enfatizando en la unificación de los territorios del sur, norte y centro del Abya Yala, conocido hoy como continente de las Américas.

El Círculo de Abuelas y Abuelos Sabios del Planeta Tierra celebraron en septiembre pasado, en Quetzaltenango, Guatemala, el XVII Círculo, y entre su agenda atendió y resolvió la solicitud presentada por Adq’ijab mayas o contadores del tiempo de El Salvador, que pedían resguardar en el territorio hasta el próximo año a la “Abuela Bastón” y organizar así mismo el próximo Círculo de Abuelas y Abuelos Sabios del Planeta Tierra, en Kuskatan, hoy El Salvador.

La petición fue resuelta favorablemente en el Consejo celebrado en Quetzaltenango entre el 18 y 22 de septiembre del presente año, y en el cual participó por primera ocasión una delegación salvadoreña, contando en un inicio con el apoyo de Guatemala, a través de nana Alba Josefina Limatuj, mujer indígena guatemalteca, que en 2024 recibió en su territorio en nombre de su nación originaria, a la Abuela Bastón.

Nana Josefina, entre sus primeras actividades ya con la

responsabilidad de resguardar y compartir la sabiduría de la Abuela Bastón, viajó con ella hasta El Salvador. “Sin conocer a nadie”, recordó y añadió que, solamente impulsada por la energía de la gran abuela, siendo recibida en esa ocasión por Nana Mercedes (Pensamiento Maya-El Salvador), logrando así coordinar un encuentro con otros contadores del tiempo del país y gozar de una amena reunión que estrechó los lazos de amistad entre ambos pueblos, con el amparo de la Abuela Bastón. Esta fue la primera vez que la Abuela Bastón llegaba a nuestro territorio, “tejiendo” dicen los abuelos, una importante red que hoy se traduce en su presencia para recorrer y compartir con representantes indígenas del territorio solidariamente y buscando la unificación, “ya que unidos somos más fuertes”, aseveró el tata Cuyut, originario de Izalco, Sonsonate.

Un encuentro emotivo durante el 8 B’atz’

El primer encuentro con algunas representaciones del país, así como de Guatemala, México, Argentina, y otras partes, fue este domingo 5 de octubre, en el Tecpán, sitio sagrado de San Andrés, en el departamento de La Libertad, donde tuvo lugar la ceremonia del Waqxaq’i B’atz’, y reunió a muchos por el entusiasmo porque ya está en nuestro territorio la sagrada vara.

Nana Mónica Barahona, contadora del tiempo de El Salvador, explicó que en esta ceremonia se “honra la creación del hombre de



maíz, hombre y mujer de maíz, para seguir el camino del hilo de la madeja, cada quien comienza a tejer su destino, su vida conectando con personas, con animales, con situaciones y eventos, y eso es lo que teje esta red hermosa cósmica que somos cada uno de nosotros en nuestras vidas, y donde se cruzan nuestros caminos también”.

Nana Mónica, del grupo “Cuidando nuestro Hogar”, añadió que se contó con la visita de hermanos de otros países que llegaron exclusivamente para dar la bienvenida a la Abuela Bastón. “Ella tiene la misión de recorrer los países, y unir a las comunidades, a los pueblos originarios, es como una madre que reúne a

sus hijos a comer, a compartir, en donde no exista ese dolor, resentimientos o diferencias, cuando terminó el Círculo nos trajimos a la Abuela al país, y ellos ahora vienen a acompañarnos para recibirla todos”.

Nana Mercedes, Nana Mónica y el Tata Roberto, fueron quienes recibieron en territorio guatemalteco a la Abuela Bastón, hoy ellos

tejerán una red de solidaridad y amistad con todas las poblaciones, comunidades y organizaciones que trabajan por nuestros pueblos originarios, para consolidar la gran red de Kustakan que se suma a la gran red mundial, al Círculo de Abuelas y Abuelos Sabios del Planeta Tierra con el único fin de avanzar firmemente como era el anhelo de nuestros ancestros.

“Hay celos, pero poco a poco vamos a ir quitándolos, es la tarea de esta vara, que viene del Consejo, nos va a unificar...y en algún momento todas las varas estarán haciendo la presentación de la unidad”, remarcó el Tata Cuyut, quien participó en la ceremonia con tatas y nanas, tanto salvadoreños como de Guatemala y México.

El abuelo Cuyut destacó que la llegada de la Abuela Bastón tiene una misión precisa: “la in-

tegración de los pueblos originarios, es prevalecer ante cualquier cosa que pueda pasar la vivencia y el conocimiento, y sabiduría ancestral la que unifica el ser, el yo interno para poder comunicar lo que podría pasar a través del conocimiento y la sabiduría que nos da el fuego sagrado”.

“Por eso es un círculo, y el círculo nos unifica, de ese círculo venimos, pero nos hemos dividido, ahora estamos encontrando el camino, otros están trabajando y que bueno, pero ya el momento está llegando... para unificar el camino blanco, el camino de la sabiduría, el camino que nos lleva a un punto fijo de dónde venimos”, señaló.

Por su parte, Nana Josefina destacó que la ceremonia del 8 B’atz’ y la llegada de la Abuela Bastón, se conjuga con esta fecha en la cual se recuerda que “es el inicio de este nuevo año lunar para el tejido de la unión de los pueblos”.

“Ha sido significativo (este encuentro) la fiesta lunar, y como estamos basados desde el vientre con la madre luna, son los 9 meses, los 260 días que la madre estará con nosotros acompañándonos y tejiendo esta hermandad”, concluyó.



Abogado presenta denuncia penal contra presidente argentino

Buenos Aires/Prensa Latina

El abogado Gregorio Dalbón presentó este lunes una denuncia penal contra Javier Milei por el presunto delito de abuso de autoridad, luego de reconocer que fue el primer presidente en Argentina en decidir que Cristina Fernández vaya presa.

Igual acusación hizo la letrada Valeria Carrera, y ambas denuncias tramitarán en los tribunales de Comodoro Py.

Galbón, quien fuera uno de los defensores de la exdignataria, se refirió a lo manifestado anoche en entrevista al canal LN+ luego de la renuncia del diputado nacional y principal candidato de La Libertad Avanza, José Luis Espert, recuerda el medio Data Diario que divulgó la acción

legal del letrado.

Esprt renunció en medio de un grave escándalo debido a su estrecha vinculación con un narcotraficante condenado en Argentina y en espera de ser extraditado a Estados Unidos, de quien recibió muchos favores y hasta dinero.

Como siempre Milei le echó la culpa de todas sus penurias y las de su gobierno al kirchnerismo y sus opositores del Partido Justicialista, aduciendo que el descalabro de su aliado político fue una operación premeditada, y en ese afán dijo que fue el único presidente en meter presa a Cristina Fernández.

“Puedo asegurar que esto es la venganza porque soy el primer presidente que tomó la decisión de que vaya presa”, en referencia a la condena contra la expresidenta.

Para Dalbón, esa declaración no constituye una simple opi-



nión política, sino la “admisión de un acto de poder ilegal” que coloca al Presidente “por encima de los jueces, violando el artículo 109 de la Constitución Nacional”.

En esa línea, sostuvo que el mandatario se atribuyó una facultad reservada al Poder Judicial, configurando así una violación explícita de la división de poderes.

El letrado también invocó el

artículo 366 inciso b del Código Procesal Penal Federal, que habilita la revisión de sentencias firmes cuando se pruebe la falsedad o ilegitimidad de la prueba.

“Si un jefe de Estado reconoce haber influido en un proceso judicial, la sentencia dictada bajo esa influencia carece de validez”, argumentó el jurista.

“Cuando Milei dice que él metió presa a Cristina, confiesa algo gravísimo: que el lawfa-

re existió, que la persecución fue política y que él la avala. Confesó que la Justicia no es independiente, que la prisión de Cristina fue política y que el poder sigue usando el Código Penal como arma”, remató el abogado Dalbón.

En ese sentido, el abogado aseguró que en cualquier “país serio” una confesión de esa magnitud “bastaría para iniciar un juicio político al presidente”.

Además, vinculó la frase con el accionar de jueces, fiscales y dirigentes que, según denunció, coordinaron con el gobierno de Mauricio Macri (2015-2019) en el marco de lo que definió como una estrategia de persecución judicial contra la principal dirigente opositora quien fue condenada a seis años de prisión domiciliaria y proscripción política de por vida.

Venezuela denuncia que extrema derecha insiste en generar caos en el país

Caracas/TeleSUR/Prensa Latina

El secretario general del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), Diosdado Cabello, denunció este lunes que sectores de la extrema derecha insisten en promover hechos de violencia para generar caos en el país y así mantener su financiamiento desde el extranjero.

Estas declaraciones las realizó en referencia a la reciente denuncia realizada por el jefe de los Procesos de Diálogos de Venezuela y presidente de la Asamblea Nacional (AN), Jorge Rodríguez, quien alertó al Go-

bierno de Estados Unidos que la oposición extremista, planea poner una bomba en la sede de embajada de la nación norteamericana en Caracas, así como en una embajada europea.

El funcionario venezolano subrayó que, a pesar de sus intentos, las instituciones del Estado han logrado neutralizar diversas operaciones terroristas dirigidas a desestabilizar el país. “Todos los involucrados fueron capturados y confesaron sus vínculos con los grupos extremistas dirigidos por María Corina Machado e Iván Simonovis”, afirmó, tras resaltar que las autoridades estadounidenses fueron informadas oportunamente de estos planes. El funcionario vene-

zolano recordó que en el mes de agosto «pusieron una bomba en Plaza Venezuela y todo apunta a los sectores extremistas, ligados estas dos personas, como los responsables de ese hecho que pretendió acabar con la vida de personas inocentes».

Cabello manifestó que ese sector extremista “queda reducido entre un tres y un siete por ciento”, según las encuestas.

En tal sentido, recordó que ellos fueron capaces de quemar seres humanos vivos como el joven Orlando Figuera, y tan desalmados que ninguno salió a condenar ese acto criminal, acotó.

“Son unos miserables, des-

almados y asesinos, dicen que hay que poner las bombas donde haya bastante gente”, aseveró.

Cabello expresó que ellos (los estadounidenses) recibieron la información y “la asu-

mieron con la rigurosidad del caso”, en tanto la policía diplomática venezolana “ha estado en contacto con ellos para darle la protección a toda la zona”.



DOS DE DOS

¿QUÉ HARÁ EL RÉGIMEN AHORA PARA JUSTIFICAR LA MINERÍA?

Luis Arnoldo Colato Hernández
Educador

El pasado 24 y por segunda vez, el sistema judicial falló a favor de 8 ex guerrilleros a los que el gobierno acusó de haber asesinado a una persona en 1981, demostrándose de nuevo que no existe evidencia que respalde su implicación en esa muerte.

En el mismo periodo, el ejército, persiguiendo a la guerrilla, asesinó a más de mil hombres, mujeres y niños, con una saña y salvajismo que justificó por supuestamente apoyar a esta, sobre lo que debemos destacar que, a pesar de conocerse los pormenores, participantes, responsables y circunstancias, sencillamente sigue impune.

Porque la justicia en el país, como diría aquel policía de la motorizada que en 1979 persiguiera y

detuviera a aquel niño de papi, allá en la entonces carretera al puerto, que asesinara por atropello a una decena de vendedores humildes, y que quedara libre el mismo día, siguiendo impune al día de hoy, afirmara por ello, "...es una perra que solo muerde al descalzo...".

Entre los 8 procesados están los 5 de la Santa Marta, sus líderes comunitarios actuales, que fuera además, una de las comunidades golpeadas por el ejército en aquellos días, crímenes que también siguen en la impunidad y a pesar de conocerse también a sus responsables en uniforme, que ahora siguen siendo por estar organizada, asediada y hostigada permanentemente por el régimen, mediando el ejército, que es de nuevo el autor material de ese hostigamiento, junto a la pnc, y el sj cooptado partidariamente por el régimen.

Porque no es independiente, sino apenas una extensión despersonalizada del ilegal ejecutivo que nos mal gobierna, que solo atiende los intereses que representa, que no son otros que los de las élites financieras.

Ahora bien, la acusación hecha contra estas personas responde a los mismos criterios que se ha seguido en todos los casos del régimen contra la población civil organizada opuesta a los proyectos de

muerte que adelanta, como lo son por ejemplo el de privatizar el agua, o el de la minería.

Y es esta última la cuestión tras este proceso, pues está dirigida a quebrar la resistencia a ese proyecto.

Recordemos la masiva campaña falaz que el régimen adelantó en el ánimo de que la población favorezca esto, procurando convencernos de que el yacimiento de oro bajo nuestros pies es tal, que nos bañaremos con él.

Incluso, una de sus luminarias en la bancada oficialista, con su particular enciclopédico conocimiento que la distingue, alegó, recordemos, "...pero mi gente, si nos enfermamos tendremos oro para atendernos con el médico que queramos...".

Con semejante contrasentido, quien se anima.

Así, la tal acusación es una construcción interesada en el fin referido arriba, que instrumentaliza a esos inocentes como ejemplo para domar la resistencia de la población, lo que nos dice hasta dónde llegará el régimen.

La experiencia con el régimen nos enseña, que el régimen no está motivado por el interés público, sino por su solo beneficio.

Algo más hará para lograrlo.



Diario Co Latino

Publicación de la Sociedad Cooperativa de Empleados de Diario Co Latino de R. L.

Condominios Cuscatlán, sobre 23 Avenida Sur y 4a. Calle Poniente, Nivel 3 # 313, San Salvador
www.diariocolatino.com, facebook.com/diariocolatinoderl
@DiarioColatino

Director Presidente: Francisco Elías Valencia
Vicepresidente: Nelson López
Director Ejecutivo: Antonio Valencia Fajardo
Coordinadora de Prensa: Patricia Meza

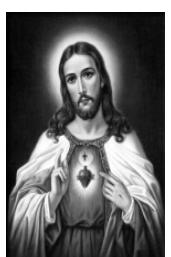
Teléfonos: 2222-1009, 2271-0671

134 AÑOS DE PERIODISMO INDEPENDIENTE

MARIO ORELLANA MARTINEZ, Notario de este domicilio, con oficina en Lomas de San Francisco, Calle DOS, Número Ocho, de esta ciudad capital, para los efectos de ley HACE SABER: Que a esta oficina notarial se ha presentado doña María Magdalena Cruz viuda de Hernández, solicitando se le extienda Título Supletorio de un terreno rústico, situado en el Cantón "La Cruz", Distrito de San Pedro Perulapán, Municipio de Cuscatlán Norte, Departamento de Cuscatlán, el cual tiene una extensión superficial de setecientos cuatro punto cincuenta y cuatro metros cuadrados con las medidas y linderos siguientes: **Lindero Norte**: partiendo del vértice Norponiente está formado por cuatro tramos: Tramo Uno, mide veinte y seis punto cincuenta y un metros; Tramo Dos, mide diecisésis punto cero, cero metros; Tramo Tres, mide diez punto quince metros; Tramo Cuatro, mide nueve punto sesenta y siete metros; lindando con Rafaela Hernández de García y Santos Hernández viuda de Hernández.

Lindero Oriente: partiendo del vértice Nororiente está formado por cuatro tramos: Tramo Uno, mide cinco punto cincuenta y un metros; Tramo Dos, mide cuatro punto cincuenta y siete metros; Tramo Tres, mide nueve punto quince metros; Tramo Cuatro, mide cinco punto cincuenta y un metros, lindando con Germudis Hernández viuda de Hernández y Víctor Herrera Trinidad, de por medio, Car-

MARIO ORELLANA
MARTINEZ
NOTARIO
2a. Publicación
(6-7-8 octubre/2025)



ORACIÓN PARA LOS CASOS MÁS DIFÍCILES



OH BENDITO SAN JUDAS TADEO, APOSTOL Y MARTIR, GRANDE EN VIRTUD Y ABUNDANTE EN MILAGROS, FAMILIAR CERCANO DE JESUCRISTO, FIEL INTERCESOR DE TODOS QUIENES TE INVOCAMOS TU PATRONATO ESPECIAL EN TIEMPO DE NECESIDAD ATI RECURRO DESDE EL FONDO DE MI CORAZÓN Y HUMILDEMENTE IMPLORO A TI SAN JUDAS TADEO QUE CUMPLES MILAGROS Y AYUDAS A QUIENES YA NO TIENEN ESPERANZA.

A TI A QUIEN DIOS HA OTORGADO ESE GRAN PODER PARA VENIR EN MI AUXILIO, AYÚDAME EN ESTA PETICIÓN ACTUAL Y URGENTE, A CAMBIO TE PROMETO DAR A CONOCER TU NOMBRE Y HACER QUE OTROS TE REINVOQUEN. (Se debe prometer la publicación).

SAN JUDAS TADEO REZA POR TODOS QUIENES INVOCAMOS TU AYUDA. AMEN

Reza la oración durante 9 días, 9 veces al día en un lugar cerrado y solo, pidiendo 3 milagros, los que verás cumplidos antes de terminar esta novena. Debes difundir esta Oración.

En Agradecimiento por Tres milagros Recibidos.

(Magdalena)

AVISO PARA ABOGADOS Y NOTARIOS



Diario Co Latino

informa que a partir del mes de octubre nuestras oficinas estarán atendiendo solamente de lunes a viernes en horario matutino de 8:00 a.m. a 12 md.

Por lo que agradecemos su comprensión.



Puedes enviar tus publicaciones también por correo a: ventas@diariocolatino.com

Anúnciate con nosotros

¿Quieres promover tu marca en nuestra web y redes sociales?

Aprovecha los espacios publicitarios de uno de los medios más importantes en El Salvador.

¡CONTÁCTANOS!

ventas@diariocolatino.com

2271-0671

www.diariocolatino.com



Giraldillo de Honor para tres figuras del Cine Europeo Contemporáneo

Saúl Martínez
Corresponsal
@DiarioCoLatino

Aun mes del tan esperado Festival de Sevilla, en su 22º edición las autoridades que lo organizan han anunciado la entrega del Giraldillo de Honor a cineastas como; Juliette Binoche, Costa-Gavras y Alberto Rodríguez. El festival de cine europeo de Sevilla, reunirá cerca de 188 títulos, con 78 estrenos nacionales y 20 mundiales, en un total de 565 proyecciones.

Manuel Cristóbal, director del Festival ha mencionado que "será un encuentro que, fiel a su vocación de descubrir, acompañar y celebrar el cine del continente, ofrecerá una panorámica diversa, exigente y vibrante del presente y el futuro del audiovisual europeo". Por esta razón, la mañana de este lunes 6 de octubre, Cristóbal, junto a Angie Moreno, delegada de Turismo y Cultural del



Ayuntamiento de Sevilla se han presentado en Madrid en compañía de una representación de cineastas protagonistas para abordar la temática del festival que inicia este próximo 7 de noviembre. El director y guionista, Rodríguez ha logrado construir, desde Sevilla, a una Sevilla fuera de las postales como localización en muchas ocasiones,

una filmografía profundamente europea y a la vez enraizada en la realidad social y moral de su tiempo, explorando temas como la corrupción, la memoria, la identidad o la culpa con una mirada autoral y una puesta en escena de extraordinaria precisión.

"Este Giraldillo de Honor es, sobre todo, un homenaje a una forma de mirar. A la de un cineasta que nos

ha enseñado a redescubrir nuestra propia ciudad, pero también a entender el poder del cine como ventana a otros mundos" ha dicho Angie Moreno en su intervención. Desde su debut con "El Factor Pilgrim" hasta títulos esenciales como "7 Vírgenes", "Grupo 7", "La Isla Mínima", ganadora de diez Premios Goya, "El hombre de las Mil Caras" "Modelo 77", la reciente "Los Tigres" o la serie "La Peste", su cine ha contribuido decisivamente a redefinir la narrativa audiovisual en España, situando a Andalucía como un territorio creativo de referencia.

En el caso de Binoche, ella registra una carrera que abarca más de cuatro décadas y más de 70 títulos, Juliette; es hoy uno de los rostros más admirados y versátiles del cine europeo.

Presidenta de la Academia del Cine Europeo, ganadora del Óscar, de varios premios César del cine francés, de la Copa Volpi de Ve-

necia, el Oso de Plata de Berlín, y el Goya Internacional de la Academia Española, la actriz francesa ha trabajado con directores esenciales como Jean-Luc Godard, Krzysztof Kieślowski, Michael Haneke, Abbas Kiarostami, Claire Denis o Olivier Assayas, consolidando un prestigio internacional que la sitúa entre las grandes intérpretes del tiempo.

"Conceder el Giraldillo de Honor a Juliette Binoche es un reconocimiento a una de las artistas más libres, valientes y versátiles del cine europeo. Su trayectoria, marcada por la generosidad y la búsqueda constante de nuevos lenguajes, ha inspirado a generaciones de cineastas y espectadores en todo el mundo. Para el Festival de Sevilla es un privilegio inmenso recibirla y acompañarla en este nuevo capítulo de su carrera, ahora también como directora", concluyó Manuel Cristóbal, director del Festival.



Alberto Rodríguez, Giraldillo de Honor de la 22º edición del Festival de Sevilla



Juliette Binoche, Giraldillo de Honor de la 22º edición del Festival de Sevilla